Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 19/2013

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 20 días del mes de Mayo del año dos mil trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 29/2013 **"Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA".ID Nº 256.119.-**

Que, se cuenta con la resolución Nº 581/2013 de fecha 04 de abril del 2013 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que en fecha 29/04/2013 a las 11:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas de las empresas; SAS PARAGUAY S.A., IN DESIGN S.R.L., ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez y MAES S.R.L., arrojando los siguientes resultados económicos:

Nº	Oferentes	Monto	
1	SAS PARAGUAY S.A.	34.202.800	IVA Incluido
2	IN DESIGN S.R.L.,	24.131.550	IVA Incluido
3	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez	26.491.650	IVA Incluido
4	MAES S.R.L.	29.035.200	IVA Incluido

Cuadro Comparativo de Ofertas

Cuadro Comparativo de Ofertas											
	Llamado CD Nº 28/2013 Adquisición de Elementos de Limpieza										
	OFERENTE	SAS PARAGUAY S.A.					IN DESIGN S.R.L.				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total
1	Arrancador	1.070	350	Unidad	Unidad	374.500	510	350	Unidad	Unidad	178.500
2	Artefacto completo p/iluminaci ln (E.Reflector HQI)	404.000	20	unidad	unidad	8.080.000	325.000	20	unidad	unidad	6.500.000
3	Cable Blindado para Sistema de Sonido	5.158	200	Metros	Metros	1.031.600	1.650	200	Metros	Metros	330.000
4	Cable de conexion (aparato/tubo telefonico)	14.000	10	unidad	unidad	140.000	4.000	10	unidad	unidad	40.000
5	Cable paralelo 2 x 2 mm	2.925	200	metros	metros	585.000	3.100	200	metros	metros	620.000
6	Chapa 1x40 W (tubo Fluorescente) canalizado	9.000	30	unidad	unidad	270.000	14.000	30	unidad	unidad	420.000
7	Cinta aisladora bulcanizante	27.600	10	Unidad	Unidad	276.000	19.000	10	Unidad	Unidad	190.000
8	Cinta aisladora com.l n	4.760	60	Unidad	Unidad	285.600	4.000	60	Unidad	Unidad	240.000
9	Condensador 35mf 250V	16.000	10	Unidad	Unidad	160.000	13.800	10	Unidad	Unidad	138.000
10	Contactor 3TF4322	240.000	6	Unidad	Unidad	1.440.000	120.000	6	Unidad	Unidad	720.000
11	Ficha de 3 agujeros	7.500	50	Unidad	Unidad	375.000	2.000	50	Unidad	Unidad	100.000
12	Ficha Hembra	2.500	50	unidad	unidad	125.000	1.500	50	unidad	unidad	75.000
13	Ficha macho	2.500	50	Unidad	Unidad	125.000	1.500	50	Unidad	Unidad	75.000
14	Foco de Bajo consumo de 14 W	17.255	100	unidad	unidad	1.725.500	14.000	100	unidad	unidad	1.400.000
15	Foco Bajo Consumo de 20 W	14.535	100	Unidad	Unidad	1.453.500	8.300	100	Unidad	Unidad	830.000
16	Foco de vapor de mercurio mixto de 250 watts.	17.850	49	Unidad	Unidad	874.650	16.500	49	Unidad	Unidad	808.500
17	Foco Vapor de Mercurio de 160 W	16.150	70	Unidad	Unidad	1.130.500	14.000	70	Unidad	Unidad	980.000

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comisión de Evaluación

Prof. Abog. Angel Rubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETTI
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 19/2013

Cuadro Comparativo de Ofertas

Llamado CD Nº 28/2013 Adquisición de Elementos de Limpieza

	OFERENTE	SAS PARAGUAY S.A.					IN DESIGN S.R.L.				
18	Foco Vapor de Sodio de 400 W	61.200	20	unidad	unidad	1.224.000	56.000	20	unidad	unidad	1.120.000
19	Fotocelula 1000 W	25.500	25	unidad	unidad	637.500	23.000	25	unidad	unidad	575.000
20	Fusible NH de 250 Amp.	53.550	5	Unidad	Unidad	267.750	20.700	5	Unidad	Unidad	103.500
21	Ignitor de 50 a 400 W sin cables	31.450	10	unidad	unidad	314.500	38.000	10	unidad	unidad	380.000
22	Ignitor mJ ltiple p/400W	31.450	15	Unidad	Unidad	471.750	38.000	15	Unidad	Unidad	570.000
23	Lampara de cuarzo de 150W	6.750	15	Unidad	Unidad	101.250	2.750	15	Unidad	Unidad	41.250
24	Llave TM 1x25 amp	15.385	10	unidad	unidad	153.850	9.500	10	unidad	unidad	95.000
25	Llave TM 3 x 25 Amp.	56.100	5	Unidad	Unidad	280.500	20.500	5	Unidad	Unidad	102.500
26	Pico toma de 3 agujeros	8.600	15	Unidad	Unidad	129.000	3.500	15	Unidad	Unidad	52.500
27	Reactancia Electronica Doble de 40W	35.840	180	unidad	unidad	6.451.200	19.500	180	unidad	unidad	3.510.000
28	Reactancia p/fluorecente de 40W	15.300	180	Unidad	Unidad	2.754.000	8.000	180	Unidad	Unidad	1.440.000
29	Terminal para cable 25 mm2	1.620	30	unidad	unidad	48.600	1.400	30	unidad	unidad	42.000
30	Terminal para cable 35 mm2	2.565	20	unidad	unidad	51.300	1.850	20	unidad	unidad	37.000
31	Terminal para cable 50 mm2	3.475	20	unidad	unidad	69.500	4.400	20	unidad	unidad	88.000
32	Terminal para cable 10 mm2	990	30	unidad	unidad	29.700	700	30	unidad	unidad	21.000
33	Terminal para cable 4 mm2	580	50	unidad	unidad	29.000	500	50	unidad	unidad	25.000
34	Terminal para cable 6 mm2	620	30	unidad	unidad	18.600	600	30	unidad	unidad	18.000
35	Toma Portatil multiple 4 toma	15.000	10	Unidad	Unidad	150.000	6.000	10	Unidad	Unidad	60.000
36	Tubo fluorescente fino de 40 watts.	4.775	538	unidad	unidad	2.568.950	4.100	538	unidad	unidad	2.205.800
	TOTAL					34.202.800					24.131.550

	OFERENTE	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sanchez					MAES S.R.L.				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total
1	Arrancador	910	350	Unidad	Unidad	318.500	450	350	Unidad	Unidad	157.500
2	Artefacto completo p/iluminaci⌈n (E.Reflector HQI)	371.500	20	unidad	unidad	7.430.000	198.000	20	unidad	unidad	3.960.000
3	Cable Blindado para Sistema de Sonido	8.450	200	Metros	Metros	1.690.000	7.800	200	Metros	Metros	1.560.000
4	Cable de conexion (aparato/tubo telefonico)	3.150	10	unidad	unidad	31.500	3.500	10	unidad	unidad	35.000
5	Cable paralelo 2 x 2 mm	3.100	200	metros	metros	620.000	3.660	200	metros	metros	732.000
6	Chapa 1x40 W (tubo Fluorescente) canalizado	8.850	30	unidad	unidad	265.500	15.500	30	unidad	unidad	465.000
7	Cinta aisladora bulcanizante	21.100	10	Unidad	Unidad	211.000	4.500	10	Unidad	Unidad	45.000
8	Cinta aisladora comJ n	4.000	60	Unidad	Unidad	240.000	3.500	60	Unidad	Unidad	210.000
9	Condensador 35mf 250V	25.650	10	Unidad	Unidad	256.500	23.500	10	Unidad	Unidad	235.000
10	Contactor 3TF4322	195.000	6	Unidad	Unidad	1.170.000	147.500	6	Unidad	Unidad	885.000

Prof. Abog. Manuel Ad. Y. Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 19/2013

	OFERENTE	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sanchez					MAES S.R.L.				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Total
11	Ficha de 3 agujeros	6.500	50	Unidad	Unidad	325.000	2.500	50	Unidad	Unidad	125.000
12	Ficha Hembra	1.600	50	unidad	unidad	80.000	2.500	50	unidad	unidad	125.000
13	Ficha macho	1.600	50	Unidad	Unidad	80.000	2.500	50	Unidad	Unidad	125.000
14	Foco de Bajo consumo de 14 W	6.500	100	unidad	unidad	650.000	13.500	100	unidad	unidad	1.350.000
15	Foco Bajo Consumo de 20 W	6.950	100	Unidad	Unidad	695.000	14.500	100	Unidad	Unidad	1.450.000
16	Foco de vapor de mercurio mixto de 250 watts.	17.500	49	Unidad	Unidad	857.500	20.000	49	Unidad	Unidad	980.000
17	Foco Vapor de Mercurio de 160 W	13.000	70	Unidad	Unidad	910.000	90.000	70	Unidad	Unidad	6.300.000
18	Foco Vapor de Sodio de 400 W	73.500	20	unidad	unidad	1.470.000	80.000	20	unidad	unidad	1.600.000
19	Fotocelula 1000 W	43.000	25	unidad	unidad	1.075.000	24.500	25	unidad	unidad	612.500
20	Fusible NH de 250 Amp.	21.000	5	Unidad	Unidad	105.000	20.000	5	Unidad	Unidad	100.000
21	Ignitor de 50 a 400 W sin cables	33.750	10	unidad	unidad	337.500	36.000	10	unidad	unidad	360.000
22	Ignitor mJ ltiple p/400W	33.750	15	Unidad	Unidad	506.250	35.000	15	Unidad	Unidad	525.000
23	Lampara de cuarzo de 150W	3.250	15	Unidad	Unidad	48.750	3.500	15	Unidad	Unidad	52.500
24	Llave TM 1x25 amp	7.100	10	unidad	unidad	71.000	9.500	10	unidad	unidad	95.000
25	Llave TM 3 x 25 Amp.	21.000	5	Unidad	Unidad	105.000	30.000	5	Unidad	Unidad	150.000
26	Pico toma de 3 agujeros	6.500	15	Unidad	Unidad	97.500	10.500	15	Unidad	Unidad	157.500
27	Reactancia Electronica Doble de 40W	19.500	180	unidad	unidad	3.510.000	17.000	180	unidad	unidad	3.060.000
28	Reactancia p/fluorecente de 40W	6.900	180	Unidad	Unidad	1.242.000	7.500	180	Unidad	Unidad	1.350.000
29	Terminal para cable 25 mm2	2.235	30	unidad	unidad	67.050	3.600	30	unidad	unidad	108.000
30	Terminal para cable 35 mm2	3.250	20	unidad	unidad	65.000	4.500	20	unidad	unidad	90.000
31	Terminal para cable 50 mm2	4.765	20	unidad	unidad	95.300	3.500	20	unidad	unidad	70.000
32	Terminal para cable 10 mm2	1.100	30	unidad	unidad	33.000	800	30	unidad	unidad	24.000
33	Terminal para cable 4 mm2	570	50	unidad	unidad	28.500	550	50	unidad	unidad	27.500
34	Terminal para cable 6 mm2	860	30	unidad	unidad	25.800	650	30	unidad	unidad	19.500
35	Toma Portatil multiple 4 toma	3.000	10	Unidad	Unidad	30.000	6.500	10	Unidad	Unidad	65.000
36	Tubo fluorescente fino de 40 watts.	3.250	538	unidad	unidad	1.748.500	3.400	538	unidad	unidad	1.829.200
	TOTAL					**26.491.650**					**29.035.200**

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones no han existido pedido de aclaraciones por parte del oferente. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar la oferta del potencial oferente debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de la oferta.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 60 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Sebastiana de Acosta
Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Ynocencio Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO F. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ALCANCE TÉCNICO

Que por Memorándum Nº 079/2013, de fecha 02 de mayo del 2013, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la C.P. Marina Roa; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, a los efectos de solicitar dictamen teniendo en cuenta las ofertas presentadas, si se ajustan a las especificaciones técnicas de la contratación de referencia".

En fecha 06 de Mayo de 2013 la Jefa del Departamento Almacenes y Suministros – C.P. Marina Roa emite el Memorándum Nº 22/2013 que se transcribe: *"... Empresa: 1)SAS PARAGUAY: Todos los productos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, excepto el ítem N° 2 en el cual no se especifica la Marca y la Procedencia del Producto. 2) In Design S.R.L.: Todos los productos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, con excepción de los ítems N°s* ***4,6,29,30,31,32,33y 34,*** *con respecto a estos ítems y ante la duda que MAELEC sea una Distribuidora y no una marca registrada y además de pedir muestra del ítem 3, en fecha 02/05/13 y según Nota N° 02/13 se procedió a la consulta correspondiente y cumpliéndose con el plazo establecido no se ha obtenido ninguna contestación de la misma... .3) Electricidad Yasyreta de Gabriel Sánchez: en fecha 02/05/2013 y según Nota N°01/13 se procedió a pedir muestra del ítem 3 el cual fue presentado por esta Empresa en fecha 03/05/13... De esta manera se observo que la misma si se adecua a las a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. 4)MAES S.R.L: Todos los productos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.*

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº093/2013 de fecha 08 de Mayo de 2013, solicita al Asesor Jurídico *"... tengo a bien dirigirme a usted con el objeto de solicitarle emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos."*.

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 09 de mayo de 2013, emite su dictamen que se transcribe:

"...RECOMENDACIÓN: Que según se desprende de los antecedentes arrimados a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda:

1 – Tener en cuenta el memorando N°22/2013 de la C.P. Marina Roa.-

2 – Remitir los antecedentes al comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de Contratación Directa, puesto que se ha dado cumplimiento al Art.19 del Decreto 21909/2003, con la Nota Nº 30/2013de fecha 16 de Abril de 2013, dirigido al Señor Douglas Onetto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto se ha dado integro cumplimiento a las normas legales que rige la materia. Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".-

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

Nº	Oferentes	Monto	
1	IN DESIGN S.R.L.,	24.131.550	IVA Incluido
2	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez	26.491.650	IVA Incluido
3	MAES S.R.L.	29.035.200	IVA Incluido
4	SAS PARAGUAY S.A.	34.202.800	IVA Incluido

ANALISIS DE LAS OFERTAS

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se analiza el cumplimiento de los requisitos exigidos por la convocante. La firma IN DESIGN S.R.L, presenta una oferta de G.24.131.550 (Guaranies veinticuatro millones ciento treinta y un mil quinientos cincuenta). Según se desprende del Dictamen Técnico, la firma no contesto dentro ni fuera del plazo de 24 horas fijado, la Nota AS N° 02/13 en la que se solicita aclare si MAELEC es una Distribuidora o una marca registrada. Tampoco remitió muestra del ítem 3, por lo tanto esta oferta no cumple con los requerimientos de la convocante expuestas en el PBC Numeral 28.3 y reglamentado por el Decreto Art. 58 que refiere "*La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.- Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Toda oferta que no se*

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Yorio Aponte
Facultad de Derecho UNA

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación". Por tanto, este comité recomienda rechazar la primera oferta más económica, presentada por IN DESIGN S.R.L. por no ajustarse sustancialmente a los requerimientos y limitar los derechos de la convocante, y se procede a analizar la segunda oferta más económica presentada por ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez.-

La empresa ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez.- presenta una oferta de G. 26.491.650 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos noventa y un mil seiscientos cincuenta). La firma cumple con los requisitos del PBC. La misma remitió en el plazo fijado por Nota AS N° 02/13 la muestra del ítem 3 y según el Dictamen Técnico si se adecua a las Especificaciones Técnicas requeridas por la Institución.

El Comité analiza los Ratios Financieros presentados por la firma ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez en el marco del llamado de referencia:

ELECTRICIDAD YACYRETA				
ACTIVO CORRIENTE	686.289.187	1.376.663.982	1.320.035.884	1.127.663.018
PASIVO CORRIENTE	1.268.547	716.171.097	629.941.740	449.127.128
ACTIVO TOTAL	693.846.409	1.184.498.684	1.328.105.406	1.068.816.833
PASIVO TOTAL	1.268.547	516.171.097	629.941.740	382.460.461
UTILIDAD DEL EJERCICIO	185.329.040	161.155.687	191.044.664	179.176.464
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000
RATIOS PRINCIPALES				
RATIOS DE LIQUIDEZ				**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE S/ PASIVO CORRIENTE	541,00	1,92	2,10	181,67
ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL S/ ACTIVO TOTAL	0.00	0,44	0,47	0,30
RENTABILIDAD				
PORCENTAJE DE UTILIDAD	0,37	0,32	0,38	0,36

El Comité de Evaluación para Contratación Directa, conforme a los antecedentes remitidos, verifica que la firma ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 29/2013, Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Ejercicio Fiscal 2013.

Los rangos previstos para el efecto se encuentran establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1061/2013., PAC ID 256119 – Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 340 - Fuente de Financiamiento 30 – Total PAC Total G.29.999.000.- Siendo la suma total adjudicada Gs. 26.491.650.-

Considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; y las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 " De Contrataciones Públicas", y su reglamentario Decreto Nº 21.909/03 – Artículos 58, 60 y 61, el Comité concluye que la oferta presentada por la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta conveniente en precio, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante. Por tanto, este comité concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 29/13 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SÁNCHEZ HASTA UN MONTO DE GS 26.491.650.- (GUARANIES VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO, MONTO ADECUADO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.-

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE